SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

CONTRACION DIRECTA N° 05/2017
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL ASCENSOR DEL SENEPA" - ID N° 325.439

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas, del día viernes 17 de noviembre del dos mil diez y siete, se realiza el acto de apertura de sobres de la **CONTRATACION DIRECTA N° 05/2017 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL ASCENSOR DEL SENEPA" - ID N° 325.439,** en la oficina del Departamento de Compras Menores de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary, convocado por del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, a través de la SUB UOC S3.

En este acto, se encuentran presentes, por la SUOC S3:

- **CP. Carolina Godoy,** Jefa del Departamento de Compras Menores.
- **CP. Damaris Cristaldo,** Técnico del Departamento de Compras Menores, Sub UOC S3;
- **Sr. Luis Franco**, Coordinador de la Unidad de Apoyo Técnico, Sub UOC S3.

Se encuentra presente:
El **Sr. Eduardo Cegelnicki**; con CI Nº 4.222.106, de la empresa Holler Ingeniería S.R.L.

Se procede a la apertura de sobre y lectura de la oferta de precio que son las siguientes:

Nº	Nombre de las Empresas	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		Formulario de Oferta debidamente suscrito	Oferta foliada	Ejemplares de Ofertas	
			Vigencia	Monto Gs.			Original	Copias
1	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	96.531.241	90 días	6.000.000	SI	foliado del 01 al 42	SI	NO

En este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta. Se deja constancia en el acta que si se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, dichas omisiones serán analizadas en su oportunidad en el proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes.

Las documentaciones pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación.
Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Luis Franco Silguera, Coordinador
Unidad Técnica de Apoyo - UAT
SUOC/S3 - MSP y BS

C.P. Damaris E. Cristaldo
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 – M.S.P y B.S.

C.P. Carolina Godoy, Jefa
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.